

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9607 *Resolución de 2 de septiembre de 2013, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 43, de 5 de marzo de 2013, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 1, de 2 de enero de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Auxiliar de Clínica, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y/o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y/o tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Córdoba, 2 de septiembre de 2013.—La Teniente Alcalde Delegada de Movilidad, Accesibilidad y Transportes, Mujer e Igualdad, Ana María Tamayo Ureña.